



LUNES 25 DE ENERO DE 2021  
AÑO CVIII - TOMO DCLXXIII - N° 16  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

# 3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

## ASAMBLEAS

### EL CLUB ATLÉTICO LOS ANDES

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 05 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 19 HS EN SU ESTADIO SITA EN LA CALLE MORALES DE ALBORNOZ ESQUINA SOFIA C. DE LUQUE, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE NO SE CONVOCO A ASAMBLEA AÑOS 2018 Y 2019 Y FUERA DE TERMINO 2020. 4) REFORMA DE LOS ARTICULOS N° 27, N° 44 Y N° 59 DEL ESTATUTO. 5) APROBAR LAS MEMORIAS 2018, 2019 Y 2020. 6) APROBAR LOS BALANCES DE LOS EJERCICIOS 2018, 2019 Y 2020 E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 7) ELECCIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.

8 días - N° 293725 - \$ 2370,08 - 03/02/2021 - BOE

### LA SUIZA S.A.

convocatoria. convóquese a los señores accionistas a asamblea general Ordinaria-Extraordinaria a celebrarse el día 10 de febrero del 2021, alas 10 Hs, en la Sede social Cita en calle San Martin 374, localidad de córdoba con el siguiente orden del día. 1. Elección de los miembros para que suscriban el acta junto con el presidente. 2. Informe de las causas de convocatoria a asamblea fuera de termino. 3. Consideración de la documentación contable e informativa exigida por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/09/2016, 30/09/2017, 30/09/2018, 30/09/2019 y 30/09/2020. 4. Análisis de la Gestión del Directorio hasta la fecha de celebración de la Asamblea. 5. Ratificación del Acta de asamblea extraordinaria de fecha 12/03/1993. 6. Reforma del Artículo N°4 del estatuto social. 7. Reforma del Artículo N°9 del estatuto social. 8. Reforma del Artículo N°10 del estatuto social. 9. Reforma

del Artículo N°12 del estatuto social. 10. Elección de Autoridades 11. Aprobación de Texto Ordenado. 12. Autorizados.

5 días - N° 293175 - \$ 2369,05 - 26/01/2021 - BOE

### BELL VILLE

#### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 2 de enero de 2021 y que consta en el Libro Acta digital, con fecha de alta 30/07/2019, Acta N°242, registrado el día 2 de enero de /2021, adjuntado el día 05 de enero de /2021, resolvió convocar a los Asociados de la entidad, a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 2021 a las 20 horas, en la Sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon N°530 de la Ciudad de Bell Ville, bajo la modalidad a distancia por reunión virtual, que se desarrollará a través de la Plataforma Web ZOOM en esta dirección: <https://us02web.zoom.us/j/84673788762> ID de reunión: 846 7378 8762 Para confirmar la asistencia y hacer conocer el voto, los asociados deberán enviar un mail a la casilla correo electrónico "loreagustavo@hotmail.com", a los fines del tratamiento de los siguientes puntos: Orden del Día Punto 1) Elección de 2 Asociados, para que junto con el Presidente y Pro-secretario firmen el acta correspondiente. Punto 2). Razones por la que se desarrolla fuera de término. Punto 3). Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019. Punto 4) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio. Punto 5) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, un (1) Vice- Presidente, un (1) Secretario, un (1) Pro-Tesorero, tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, todos por el termino de 2 años; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de cuenta suplente por el termino de 1 año. Bell Ville, 5 de enero de 2021.

3 días - N° 293227 - \$ 2621,88 - 25/01/2021 - BOE

## SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Sociedades Comerciales .....	Pag. 7

### COLONIA CAROYA

#### ASOCIACIÓN CIVIL PARA ADULTOS MAYORES

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Para Adultos Mayores, en reunión de fecha 14 de enero de 2021, ha acordado convocar a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, situada en Av. San Martín N° 836, de Colonia Caroya, el próximo día 22 de febrero de 2021, a las 18:00 horas con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos socios para que suscriban el acta. 2.Razones por las cual se convocó fuera de termino. 3.Apertura de Sesión. Informe de la presidenta. 4.Informe del contador. Liquidación del ejercicio económico correspondiente a los periodos 2018-2019 y 2019-2020. 5.Evaluación y aprobación de los balances y memorias anuales. 6.Evaluación y aprobación de los informes del Órgano de Fiscalización por los periodos pendientes. 7.Informe de actividades realizadas y actividades a realizar en el próximo período. 8.Elección de autoridades. Se recuerda que es nula toda decisión sobre temas no incluidos en el orden del día.

5 días - N° 293481 - \$ 2112 - 26/01/2021 - BOE

### TICINO

#### REYUNOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de REYUNOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de Febrero del año 2021, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle diagonal Mitre 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación y firmar Acta de Asamblea. 2º) Lectura

y consideración de la documentación a la que hace referencia el art. 234 inc. primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2020. 3º) Consideración de la gestión del directorio. 4º) Consideración del destino de los resultados. 5º) Retribución de Directores por tareas técnico-administrativas según el art. 261 cuarto párrafo de la ley 19550. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo con nuestros Estatutos Sociales, para poder integrar la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad o acompañar certificado bancario de depósito, caja de valores u otra Institución autorizada, hasta el día 8 de Febrero del 2020 a las 10 horas.

5 días - Nº 293493 - \$ 2591,65 - 27/01/2021 - BOE

#### PEATONAL S.A.

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta de Directorio Nº 20, de fecha 15/01/2021 se convoca a los señores accionistas y a los herederos del Accionista Sr. LAYÚS, Jorge Elías en calidad de representantes de la Sucesión a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 10 de Febrero de 2021 a las 15 horas, en la sede social en calle Ituzaingó Nº 270, Piso 12, Of. A y B, Córdoba; a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de los asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2.- Fallecimiento del Presidente y Accionista LAYÚS, Jorge Elías. 3.- Elección de Directores Titulares y suplentes. Fijación del número por asamblea

5 días - Nº 293510 - \$ 2352,50 - 27/01/2021 - BOE

#### RIO CUARTO

#### ASOCIACION CIVIL LA CULTURAL RIO CUARTO

Señores Asociados: Convócase a los asociados de la Asociación Civil "La Cultural" a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16 de Febrero de 2021 a las 18:00 hs. en la sede social Avenida Emilio Jautz 1076, Rio Cuarto, provincia de Córdoba, cumpliendo con las medidas de distanciamiento establecidos en los decretos nacionales y locales para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea; 2º) Explicar los motivos de convocatoria fuera de termino 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al 7º Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2019, de los

Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio. 3º). Elección de autoridades: el total de miembros de la comisión directiva y del órgano de fiscalización.

3 días - Nº 293540 - \$ 1216,32 - 25/01/2021 - BOE

#### ARROYITO

#### VIDA SOBRE VIDA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta Nº 71 de la Comisión Directiva, de fecha 15/01/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Febrero de 2021, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Ituzaingó Nº 767 de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13 cerrado el 30 de diciembre de 2019. 4) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.-

3 días - Nº 293567 - \$ 955,56 - 26/01/2021 - BOE

#### FIDEICOMISO CIVIS BRIDGE

Lionel Mazzota, DNI 28.383.680, en su carácter de presidente de Desarrollos Corporativos BM SA, CUIT 30-71219069-4, Fiduciaria de Fideicomiso Civis Bridge, CUIT 30-71234234-6, convoca a ASAMBLEA de fiduciarios organizadores, adherentes, beneficiarios y adquirentes de unidades de Fideicomiso Civis Bridge, la que se llevará a cabo el 4/2/2021 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Williams 3170 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos fiduciarios para firmar el acta. 2) Aprobación de la gestión de la Fiduciaria desde el período 2012 al 2020. Desde el 1/2/2021 se encontrará a su disposición la documentación concerniente a la rendición de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs en Williams 3170 de la ciudad de Córdoba; 3) Consideración de la propuesta alcanzada por Constructora del Valle SA, CUIT 30.71181221.7 para concluir la obra. El detalle de la propuesta, plano y demás documentos concernientes a este punto se encontrarán a su disposición a partir del 1/2/2021 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs. en Williams 3170 de la ciudad de Córdoba. 4) Modificación de la cláusula 9 del Contrato de Fideicomiso Ordinario de Administración. Desafectación

del Dominio Fiduciario del inmueble descrito en la matrícula registral 1144333. 5) Autorización a la Fiduciaria para suscribir escritura de permuta con Constructora del Valle SA. 6) Liquidación extrajudicial del Fideicomiso. Los convocados que concurren a la asamblea, podrán hacerlo por sí, o mediante apoderado, momento en que la identidad y/o representación e interés legítimo que crean tener, deberán acreditarlo con los instrumentos correspondientes (D.N.I y/o poder según el caso, así como adhesión como fiduciante, beneficiario, u otro instrumento). Toda la documentación que crea acreditar su interés, deberá ser acompañada a fin de participar con voz y voto en la Asamblea conforme lo dispuesto en la cláusula 46 del Contrato de Fideicomiso de Administración, en copia certificada por escribano público, o bien en original y copia para su compulsión.

5 días - Nº 293583 - \$ 8921,25 - 25/01/2021 - BOE

#### GENERAL CABRERA

#### LEO MARKET S.A.

Elección de Directorio Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Enero de 2021, se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como Director Titular: Barrera Pablo Alejandro DNI 29.995.731, con domicilio real en calle San Lorenzo 864, ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba; como Director Suplente: Barrera Sergio Osvaldo DNI 34.277.722, con domicilio real en calle San Lorenzo 864, ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime.

1 día - Nº 293616 - \$ 224,18 - 25/01/2021 - BOE

#### FEEL LASER S.A.S.

#### AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios Nº 3 de fecha, 15/01/2021, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de PESOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL (\$ 5.355.000), elevándose el mismo a la suma de PESOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$ 5.395.000), emitiéndose CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTAS CINCUENTA (53.550) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "B", y con derecho a un voto por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo quinto, el cual queda redactado de la siguiente manera "ARTICULO 5: El capital social es de Pe-

sos Cinco Millones Trescientos Noventa y Cinco Mil (\$ 5.395.000), representado por Cincuenta y Tres Mil Novecientas Cincuenta (53.950) acciones, de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal de cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme lo previsto por el Art.44 de la Ley 27.349."

1 día - N° 293684 - \$ 450,49 - 25/01/2021 - BOE

#### **SAN AGUSTIN**

#### **CALDEBOL S.A.**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES** Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/01/2021, se resolvió la elección de las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Andrés Emiliano Calderon, D.N.I. N° 35.064.032, VICE-PRESIDENTE: Miguel Santiago Calderon, D.N.I. 26.976.202, DIRECTOR SUPLENTE: Esteban Darío Calderon, D.N.I. 30.385.331.

1 día - N° 293610 - \$ 115 - 25/01/2021 - BOE

#### **RIO CUARTO**

#### **EL ABE S.A.**

Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa-Rectificativa de fecha 20/01/2021 se aprobaron por unanimidad los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Ratificación del Orden del Día de Asamblea Ordinaria Extraordinaria N° 6 del 02/03/2020 en el punto; 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificación del Orden del Día de Asamblea Ordinaria Extraordinaria N° 6 del 02/03/2020 en el punto.- 2) Ratificar los puntos 1, 2, 3 y 4 de la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 3 de fecha 15/08/2019, Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa Rectificativa N° 4 de fecha 25/09/2019, y Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa Rectificativa N° 5 de fecha 07/11/2019: Punto 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración y aprobación de estados contables: Ejercicios Económicos cerrados al 31/07/2013, 31/07/2014, 31/07/2015, 31/07/2016, 31/07/2017 y 31/07/2018; 3) Elección y Aceptación de autoridades: Presidente: don ABELARDO FRANCISCO ALBERTENGO con DNI: 8.307.961, Vicepresidente: doña LORENA ELIDE ALBERTENGO, con DNI: 23.899.119 y Director Suplente: doña INES MARIA MARTINI con DNI: 5.931.180; y 4) Cambio de Domicilio Legal: domicilio legal constituido en calle General

Paz 967 PA.- 3) Rectificación del punto 3) Rectificar el punto 5 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 3 de fecha 15/08/2019, Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa Rectificativa N° 4 de fecha 25/09/2019 y Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa Rectificativa N° 5 de fecha 07/11/2019 sobre el aumento del capital social conforme a lo establecido en el art. 188 LGS.- 4) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea.-

1 día - N° 293694 - \$ 857 - 25/01/2021 - BOE

#### **RIO CUARTO**

#### **INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A.**

Se convoca a los accionistas de INSTITUTO MÉDICO RIO CUARTO S.A. a asamblea general extraordinaria, para el día 08 de febrero de 2021 a las 19.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social, a los fines de considerar el siguiente orden del día: "1) Elección de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Modificación del Estatuto Social (Artículos Sexto y Séptimo)". Se hace saber a los accionistas que la información y/o los documentos a considerar en la asamblea serán puestos a disposición en la sede social con la debida antelación legal, y que las copias y/o documentación adicional deberá ser solicitada a la administración y estará a costa del requirente; en caso de ser solicitados, podrán ser remitidos por correo electrónico. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal el día 03 de febrero de 2021, a las 18:00 horas. Asimismo, en el caso de existir alguna medida oficial de índole sanitaria que imposibilite la concurrencia física a la sede de los accionistas, la asamblea se llevará a cabo en igual fecha y horario bajo modalidad "A Distancia", según RG N° 25 "G" / 2020 de la I.P.J., en cuyo caso: (i) Los accionistas podrán comunicar la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 L.G.S., mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma "Ciudadano Digital" de la Provincia de Córdoba (CiDi), al correo electrónico de la sociedad dirección\_administrativa@institutomedicos.com; (ii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea -clave de ingreso, en su caso, etc.-; y (iii) Al finalizar la Asamblea "A

Distancia", los accionistas participantes deberán remitir por correo electrónico desde sus respectivas casillas de correo electrónico registradas ante el CiDi, a la casilla de la sociedad supra establecida, un resumen escrito de sus valoraciones y el voto en cada punto del orden del día, para confirmación de los votos en el cuerpo de redacción del acta. El Directorio.

5 días - N° 293702 - \$ 9839,25 - 27/01/2021 - BOE

#### **SAN FRANCISCO**

#### **ASOCIACION CIVIL PARA LA ACTIVIDAD DEL TURF**

La ASOCIACION CIVIL PARA LA ACTIVIDAD DEL TURF convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Febrero de 2021, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Independencia N° 1.268, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con la Presidente y Secretaria; 3) Cambio de sede social. Comisión Directiva.-

1 día - N° 293731 - \$ 348 - 25/01/2021 - BOE

#### **SAN FRANCISCO**

#### **CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO 2020**

De acuerdo con lo establecido por el artículo 13 del Estatuto de la Asociación, y considerando cumplidos los requisitos necesarios a tal efecto, el CIRCULO ODONTOLÓGICO DE SAN FRANCISCO Y ZONA, resuelve convocar a la Asamblea General Ordinaria del año 2020 para el día 10 de Febrero de 2021, a las veinte horas en la sede social de calle Belgrano Nro 1876 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: O R D E N D E L D I A 1. Lectura del acta de la Asamblea Nro 576 del 11 de diciembre de 2018 y aprobación de la misma 2. Ratificación de lo resuelto y actuado en la última Asamblea. 3. Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general. 4. Explicación de las causas por las cuales las Asambleas Generales Ordinarias de los años 2019 y 2020 se realizarán fuera de término 4. Lectura y consideración de la memoria del presidente de los ejercicios 2019 y 2020 5. Lectura, discusión, modificación o aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 2019 y el 30 de setiembre de 2020. 6. Lectura, dis-

cusión, modificación o aprobación del Balance General, cuentas de Recursos y Gastos y del Inventario al 30-09-2019 y al 30-09-2020 7. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva por el término de dos años: Presidente, Vice-presidente, Secretario General, Secretario de Relaciones Públicas, Tesorero, dos Vocales titulares y dos Vocales suplentes. 8. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años: tres Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. San Francisco, 12 de enero de 2021.

3 días - N° 293706 - \$ 4562,25 - 27/01/2021 - BOE

#### **SUEKA S.A.S.**

En reunión de socios del día 18/01/2021, en la sede social ubicada en calle Celso Barrios 3600, Mza 26, Lote 14 B, b° Claros del Bosque de la ciudad de Córdoba, con la presencia de Ariadna Carla KARLSSON, DNI 26.178.892, CUIT 27-26178892-1, única accionista de SUEKA S.A.S., se aprobó la reforma del Artículo Cuarto del instrumento constitutivo de fecha 3 de agosto de 2020 (Objeto social), quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) las operaciones inmobiliarias, tanto de compra-venta, locación, arrendación, permuta, subdivisión, usufructo u otros negocios de disposición o administración, tanto sobre inmuebles urbanos como rurales; b) la realización de corretaje inmobiliario de conformidad con la ley 20.266 modificada por Ley 25.028, Ley de la provincia de Córdoba 9.445, como así también la Ley 7.191."

1 día - N° 293724 - \$ 700,80 - 25/01/2021 - BOE

#### **VILLA MARIA**

#### **MADEL S.A.**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/01/2021 se decide modificar Artículo segundo Estatutos Sociales que queda redactado de la siguiente manera: : ARTICULO SEGUNDO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior: a) Explotación Agro- ganadera, Compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, almacenamiento, servicios agropecuarios, mensuras. Importación y exportación de sus productos o de terceros, en especial de cereales, legumbres y oleaginosas.

b) Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias incluso loteos, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y/o generar fideicomisos, construcción de obras públicas, civiles e industriales, comercialización de sus insumos y maquinarias. c) Industrial: Fabricación y tratamiento de productos metal mecánicos, gaseosos, plásticos y elastómeros. d) Comerciales: explotación de supermercados, comercializar, comprar, distribuir, envasar, exportar, importar, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, productos cárneos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, artículos de primera necesidad electrodomésticos y en general todo los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados. Para el cumplimiento de su Objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

1 día - N° 293707 - \$ 718,14 - 25/01/2021 - BOE

#### **VICUÑA MACKENNA**

#### **ASOCIACIÓN DE FOMENTO RURAL DE PUEBLO TORRES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Se convoca a los señores asociados de la "ASOCIACIÓN DE FOMENTO RURAL DE PUEBLO TORRES" a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de Febrero de 2021, a las 18 horas, en el local de Ruta 7 Km. 584,5 de la localidad de Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración y aprobación de la Reforma del Artículo 13ro del Estatuto Social; 2) Elección de la Comisión Directiva por dos ejercicios. 3) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por dos ejercicios. 4) Consideración de las causas por la que se tratan fuera de término los Estados Contables y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos cerrado al 31 de Marzo de 2019 y 31 de Marzo de 2020. 5) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.- PULIQUESE POR TRES (3) DIAS.

3 días - N° 293709 - \$ 1299 - 27/01/2021 - BOE

#### **CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER**

#### **UNION CELESTE ASOCIACION MUTUAL**

CORDOBA 248 – (2645) CORRAL DE BUSTOS-CONVOCATORIA.El Consejo directivo de Unión Celeste Asociación Mutual, convoca a sus

asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Febrero de 2021 a las 19:30 hs. en el Cine de Sporting Club M. S. C. D. y B, y con la debida autorización del Comité de Crisis Local bajo protocolo COVID-19 vigente, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1)- Lectura del acta anterior. 2)-Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario del consejo Directivo suscriban el acta de Asamblea. 3)- Explicación de las causales por las que no se llamo a Asamblea General Ordinaria para tratar la aprobación de los Balances Cerrados el 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019. 4)-Lectura consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de distribución de Excedentes de la Asociación Mutual de los Ejercicios cerrados el 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019. 5)-Lectura consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Proyecto de distribución de Excedentes de la Asociación Mutual del Ejercicio cerrado el 30/06/2020.6)- Renovación total del Consejo directivo por 2 (dos) años. Renovación total de la Junta Fiscalizadora: 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes por 2 (dos). Fdo.Presidente.Secretario.Tesorero

3 días - N° 293720 - \$ 3850,80 - 25/01/2021 - BOE

#### **RIO TERCERO**

#### **CLUB SPORTIVO 9 DE JULIO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del Club Sportivo 9 de Julio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2021, a las 10:00 horas, en la sede social Avda. San Martín y Colón, de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 60, cerrado el 31/12/2018 y N° 61, cerrado al 31/12/2019; y 3) Elección de autoridades por vencimiento de mandatos, por dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares, y por un año Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Tres Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, Tres Revisores de Cuentas Titulares, Un Revisor de Cuenta Suplente. Se deja constancia que la asamblea se realizará en forma presencial, cumpliendo los protocolos determinados por el

COE. Si a la fecha de realización de la asamblea existe alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la asamblea se llevará a cabo en igual fecha y horario mediante la aplicación denominada zoom, cuyo link de ingreso será informado con dos días de antelación. Río Tercero, 05/01/2021.

5 días - N° 293744 - \$ 4648,50 - 28/01/2021 - BOE

#### **CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.**

El Directorio de Construcciones de Ingeniería S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a distancia, a celebrarse el día 18 de Febrero de 2021 a las 11:00 horas, en primera convocatoria. La misma se desarrollará de conformidad con lo establecido en la Res. IPJ 25/20, para lo cual los Sres. Accionistas deberán ingresar con la casilla de correos asociada a su CIDI Nivel II (Dec. 1280/14) a la plataforma Zoom, en el día y hora fijado para el acto. Los datos y clave de acceso a la reunión serán informados a los Sres. Accionistas al tiempo en que notifiquen su asistencia y en la sede de administración. En la asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta con el Señor presidente. 2) Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad conforme las normas de la Ley general de sociedades. En caso de aprobarse la misma, consideración y aprobación de un protocolo de desactivación. Plazos para la liquidación. NOTA: (i) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 10 de Febrero de 2021, en la administración de la sociedad, en días hábiles de 9.00 a 13.00 horas. (ii) En esa misma oportunidad, los Sres. Accionistas deberán denunciar la dirección de su correo electrónico asociado a su CIDI Nivel II, como así también informar si comparecerán por sí o por mandatario, en cuyo caso deberán acompañar el instrumento correspondiente y los datos del apoderado. (iii) Los Sres. Accionistas deberán asegurarse conectividad adecuada para recurso de audio y video. En la apertura de la asamblea, cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su DNI y manifestando el carácter en que participa del acto a distancia. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social en los mismos días y horarios antes indicados. El Directorio

5 días - N° 293802 - \$ 8963,75 - 28/01/2021 - BOE

#### **ELYON S.A.**

Designación de Autoridades Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de Accionistas N° 28 de fecha 13 de enero de 2021, se resolvió designar con carácter unánime a las siguientes autoridades: Director Titular Presidente: Sr. Martín Ariel Teicher, D.N.I. N° 24.356.052; Director Titular Vicepresidente: Gabriel Moisés Teicher, D.N.I. N° 25.610.857; Director Titular: Ernesto Bernardo Teicher, D.N.I. N° 7.980.528; Director Suplente: Dora Beatriz Grinberg, D.N.I. N° 5.818.863; quienes aceptaron sus designaciones y asumieron sus cargos en el mismo acto asambleario. Además, se resolvió, con carácter unánime, integrar el órgano de fiscalización de la sociedad de la siguiente manera: Síndico Titular: Leandro Oscar Gregorio, D.N.I. N° 27.893.356; Síndico Suplente: Martín Diego Barbara, D.N.I. N° 28.429.519; quienes aceptaron sus designaciones y asumieron sus cargos en el mismo acto asambleario.

1 día - N° 293903 - \$ 772,75 - 25/01/2021 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL TRABAJADORES MUNICIPALES 3 DE ABRIL, MATRICULA INAES N° 931/CBA.**

Convoca a los Socios Activos a la Asamblea General Ordinaria el día 26/02/2021 a las 14:00 hs en el local de la Institución sito en calle Rosario de Santa Fe N° 231; 9º piso Ofic. A de la Ciudad de Córdoba. Conforme lo determina el Estatuto Social, habiéndose fijado el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para que suscriban el acta. 2º) Consideración de la memoria del consejo directivo, informe de la junta fiscalizadora, consideración del balance general, cuenta de gastos y recursos. correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio 2020. 3º) Incremento del aporte de la cuota societaria. 4º) Ratificación del nombramiento del Gerente Administrador. 5º) Mudanza sede social. - Firmado Secretario-

1 día - N° 293912 - \$ 668,20 - 25/01/2021 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL TRABAJADORES MUNICIPALES 3 DE ABRIL MATRICULA INAES N° 931/CBA.**

Convoca a los Socios Activos a la Asamblea General Extraordinaria el día 26/02/2021 a las 18:00 hs en el local de la Institución sito en calle Rosario de Santa Fe N° 231; 9º piso Ofic. A de la Ciudad de Córdoba. Conforme lo determina el Estatuto Social, habiéndose fijado el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios

para que suscriban el acta. 2º) Aprobación de adecuación de reglamentos y modificación del estatuto social. 3º) Aprobación de nuevos reglamentos. 4º) Ratificación firma del convenio de gestión de préstamos. 5º) Ratificación firma del convenio con Banco Sol. - Firmado Secretario-

1 día - N° 293921 - \$ 574,70 - 25/01/2021 - BOE

#### **ONCATIVO**

#### **AGRUPACIÓN GAUCHA CANARIO PERALTA**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil, "Agrupación Gaucha Canario Peralta," cuit N° 30685408011, en reunión de fecha 7 de Enero 2021, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, Rectificativa (de la que se llevara a cabo el día 5 de marzo de 2020), que tendrá lugar el día 28 de Enero de 2021 a las 21:30 hs. en la sede social, sito en la calle Ruta N°9 KM 630 de la ciudad de Oncativo. A fin de tratar el siguiente ODEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio económico N° 6 y 7, cerrado el 30 de junio de 2018 y 2019 respectivamente; 3) Presentación del Proyecto para facultar a la Comisión Directiva actual para aprobar subcomisiones para actividades de interés común; 4) Aprobar por Asamblea Proyectos de infraestructura que no coincidan con el objeto social de nuestro estatuto; 5) Elección de Autoridades. No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 23:00 hs. del día de la fecha.

3 días - N° 293937 - \$ 2815,50 - 27/01/2021 - BOE

#### **LA CUMBRE**

#### **AMPLIACION CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA EN EDICTO**

PUBLICADO N° 293183 - 14/01/2021 POR RENUNCIA EN EL DÍA DE LA FECHA EN FORMA INDECLINABLE DEL SEÑOR GONZALO BONADEO Correspondiente al 94º Ejercicio Social, vencido el 30 de septiembre de 2020 que se llevará a cabo el día veintisiete (27) de enero del año 2021 a las 10:00 hs. en el Edificio Social, para tratar lo siguiente: 2) Elección de Autoridades: i) elección de cuatro (4) miembros titulares por tres (3) años, por vencimiento del período de mandato de los Sres. Carlos María González de Urquiza, Alejandro Paz, Zulema Roque de Baraga, Carlos Eiras (h). ii) elección de tres

(3) miembros suplentes por el término de un (1) año) de los Sres. Pedro Torres que paso a Vocal Titular en reemplazo del Sr. Gonzalo Bonadeo por renuncia hasta finalizar mandato, Nahuel Vigo, Néstor Arcuri. NOTA: Se ratifica el resto del orden del día de lo publicado oportunamente en el Boletín Oficial La Comisión Directiva

1 día - Nº 293959 - \$ 812,70 - 25/01/2021 - BOE

#### LABOULAYE

#### LA LOMA AGROPECUARIA S.A.

CUIT Nº 33715851429 ELECCION DE AUTORIDADES Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 de fecha 22/10/2020, se designó a la Sra. MIHANOVICH Felicitas, DNI Nº 17.032.057, para ocupar el cargo de PRESIDENTE y el Sr. CUESTA Javier Daniel, DNI Nº 18.463.741, para ocupar el cargo de DIRECTOR SUPLENTE, por el termino de UN (1) AÑO.

1 día - Nº 293943 - \$ 294,20 - 25/01/2021 - BOE

#### SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORRISON

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta Nº 12 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Febrero de 2021 a las 20:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. Leonardo Murialdo Nº 700 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º)-Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2º)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el veintiocho de Febrero de dos mil veinte e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3º) Elección de autoridades

8 días - Nº 293624 - s/c - 29/01/2021 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OLAETA

Por Acta Nº 19 de Comisión Directiva, de fecha 15 de Enero de 2021, LA ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OLAETA, Convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Febrero de 2.021, a las 19.00 horas, bajo la modalidad a distancia, por razones de salud pública, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Ra-

tificación de la Asamblea General Ordinaria Nº 2 celebrada con fecha 02 de Septiembre 2020 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable, demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio Nº 10 cerrado el 30 de Septiembre de 2020, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio. 4) Elección y renovación de autoridades de la totalidad de miembros de la comisión directiva y del órgano de fiscalización. Los asistentes deberán contar con: a) Su usuario de CIDI en la Plataforma Ciudadano Digital, Nivel II, a fin de confirmar su asistencia mediante el mail que conste allí registrado; b) Una computadora o Celular con Internet; y la aplicación ZOOM c) Unirse a la reunión a través de la plataforma ZOOM haciendo click en el siguiente enlace: <https://us04web.zoom.us/j/3950815998?pwd=-VTVhQ2VLRHJUZmCwclkyanpkQk5kUT09>, el día y hora de la Asamblea. El ID de la reunión: 395 081 5998.

3 días - Nº 293650 - s/c - 25/01/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN PERMISIONARIOS DEL TAXIMETRO DE VILLA CARLOS PAZ

La Asociación Permisionarios del Taximetro de Villa Carlos Paz convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de febrero de 2021 a las 17:00 horas y que debido a la pandemia y tal lo dispuesto por RG 25/2020 de IPJ Córdoba, se realizará de manera virtual por medio de la plataforma ZOOM con acceso en el siguiente link: <https://us04web.zoom.us/j/75319214961?pwd=d3NTMXBUL1c3cW9SbUNWTzByWnl4UT09> El código de acceso será provisto a los socios por medio de correo electrónico 24 horas previas al inicio de la Asamblea. ORDEN DEL DÍA 1 - Ratificar lo tratado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 09/11/2020 No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19:00 horas se da por terminada la reunión.

5 días - Nº 293760 - s/c - 28/01/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS HORNILLOS

La Asociación Bomberos Voluntarios de Los Hornillos CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 10 de Febrero de 2021 a las 18 hs. en plataforma virtual Zoom; ID: 5417585629, Clave: 830375, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración para su aprobación de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de fiscalización correspondiente al

Ejercicio Económico Nº 23 (año 2019/2020) 3) Actualización de cuotas sociales. La comisión directiva

3 días - Nº 293813 - s/c - 27/01/2021 - BOE

#### EDUCACIÓN POPULAR FEMENINA ASOCIACIÓN CIVIL

Por reunión de Junta Directiva de fecha 19/01/2021 se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 19/02/2021, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en caso de haber fracasado la primera; en consideración del contexto sanitario actual, lo dispuesto por la Resolución Nº 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba que, esta Asamblea General Ordinaria se desarrollará a distancia por medios digitales, a través del sistema de videoconferencia estipulado en la aplicación denominada "zoom" debiendo los participantes contar con: a) Ser usuario de CIDI en la plataforma ciudadano digital Nivel II, conforme lo establece el Decreto Nº 1280/14 y la Resolución DGIPJ Nº 25/2020, a fin de confirmar su asistencia mediante el correo electrónico que conste allí registrado hasta dada por comenzada la Asamblea; b) una computadora o celular con internet; c) unirse haciendo clic el día y hora de la Asamblea arriba indicados en el siguiente enlace <https://us04web.zoom.us/j/2569585798?pwd=OFdK-cjRtQnBackR2WFhzWVBhTDYwQT09>, ID DE REUNIÓN 256 958 5798, con el código acceso respectivo, a tal fin, los interesados en participar, deben enviar un correo electrónico a: [omelisaschp@gmail.com](mailto:omelisaschp@gmail.com), en donde les será remitido el código de acceso para el ingreso y, d) dentro de los tres días hábiles siguientes de finalizada la Asamblea General Ordinaria, deberán remitir un correo electrónico desde su dirección de mail registrada en CIDI Nivel II a la siguiente dirección de correo electrónico: [omelisaschp@gmail.com](mailto:omelisaschp@gmail.com), detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto, para tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1.- Designación de dos socios para refrendar el Acta de la Asamblea, junto con la Presidente y Secretaria; 2.- Ratificar la lectura y aprobación de la Memoria Anual y Balance correspondientes al Ejercicio 2019; 3.- Ratificar la aceptación de renuncia a los cargos de Presidente y Tesorero; 4.- Ratificar y rectificar conforme a estatuto la Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 5.- Designación de autorizados para realizar los trámites de ley.

3 días - Nº 293964 - s/c - 27/01/2021 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **VILLA CARLOS PAZ**

#### **CARLOS PAZ GAS S.A.**

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ACCIONISTAS "El Directorio de Carlos Paz Gas S.A. en liquidación convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día cinco (5) de Febrero de 2021, a las doce horas (12) horas en primera convocatoria, a llevarse a cabo en el auditorio de la Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz (Liniers 50), Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta; 2) Remoción de los Directores Roberto Luis Rizzi, Fernando Cotti y Marcelo Fabián Cuevas. Promoción de Acción de Responsabilidad en contra de los directores mencionados (Solicitud efectuada por el Socio de la Clase "B" de Accionistas -Coop. Integral - (Coopi). Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. Villa Carlos Paz, 08 de Enero de 2021." Fdo.: Roberto L. RIZZI: Presidente.-

5 días - N° 293572 - \$ 5100,50 - 25/01/2021 - BOE

### **MARCOS JUAREZ**

#### **TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA Por Acta de Directorio N°373 de fecha 19/01/2021, se convoca a los accionistas de "TELEVISORA REGIONAL UNIMAR S.A.," a la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a celebrarse el día 12/02/2021 a las 8:00 hrs. en primera convocatoria y a las 9:00 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Italia N°178 de la ciudad de Marcos Juárez para tratar el sig. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta que al respecto se labre; 2) Consideración de la documentación contable e informativa correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 30/11/2018 y 30/11/2019; 3) Consideración de los resultados de los ejercicios en tratamiento, proyecto de distribución de utilidades y asignación de honorarios a los Sres. Directores; 4) Ratificación del Acta de Directorio N°228 celebrada el 5/12/2006; 5) Ratificación del Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N°6

celebrada el 31/05/2000; 6) Ratificación de las Asambleas Generales Ordinarias- Extraordinarias N°30 celebrada el 31/05/2017, N°31 celebrada el 07/04/2018 y N°32 celebrada el 09/03/2020 y; 7) Determinación de las personas autorizadas para gestionar los trámites de Ley. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el Art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social y será cerrado el día 08/02/2021 a las 17:30 hrs.

5 días - N° 293678 - \$ 3503,25 - 29/01/2021 - BOE

### **TORNARE S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria El Directorio de TORNARE S.A. convoca a los Señores Accionistas a: 1.- Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de febrero de 2021 a las 10:00 horas en primer convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Avda. Rafael Núñez Nro. 4005, B° Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.-) Designación de accionista para suscribir el acta; 2.-) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Regular n° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y correspondiente al Ejercicio Económico Regular n° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2019; 3.-) Consideración de la aprobación de la Gestión del Directorio en el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018 y el Ejercicio Económico Regular n° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y retribución del Directorio; 4.) Distribución de Utilidades; 5) Elección de nuevas autoridades. Los señores accionistas deberán cumplimentar en término con los recaudos del art. 238 de la Ley Societaria a fin de comunicar su asistencia.- Córdoba 25 de enero de 2021.-

5 días - N° 293685 - \$ 2748 - 29/01/2021 - BOE

### **COLONIA CAROYA**

#### **ALIHUEN SAS**

CUIT:30-71693471-7. Por Reunión de Socios de ALIHUEN SAS del 23 de diciembre de 2020 se resolvió modificar/ampliar el objeto social de la sociedad., reformándose el Artículo 4 del instrumento constitutivo que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4:La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.3)Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal.4)Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera.5)Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales.6)Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales.7)Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos.8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales.9)Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes.10)Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. En especial prestador de salud y servicios de rehabilitación, organización, dirección, gestión y presentación de servicio de asistencia médica fisiatra y clínica, Kinesiología, fonoaudiología, Psicología, Psicomotricidad, psicopedagogía, nutrición, terapia ocupacional, integración escolar, organización de talleres terapéuticos. Desarrollar acciones tendientes a la

promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, y educación terapéutica a niños adolescentes, adultos y adultos mayores, con trastornos cognitivos, motrices, conductuales, psíquicos, de aprendizaje. Atención integral a las personas con discapacidad, física, psíquica o intelectual, prestación de rehabilitación en consultorio y ambulatorio con integración para pacientes adultos, adultos mayores, jóvenes y niños con discapacidad. Evaluación diagnóstica interdisciplinaria dentro y fuera del país. Servicio de transporte de personas con discapacidad. Desarrollo de jornadas cursos, eventos, talleres. Acompañamiento terapéutico.11)Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte.12)Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.13)Importación y exportación de bienes y servicios.14)Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 293722 - \$ 2290,12 - 25/01/2021 - BOE

#### LA FALDA

#### MARSILGON S.R.L.

#### INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO

Edicto Rectificadorio En la publicación de fecha 17 de Mayo de 2018 bajo el n° 153050 se publicó edicto de Constitución el cual se rectificó en los siguientes términos. Donde dice "el socio LUIS GONZALO RUIZ la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales"; "el socio MARTIN EMILIO RUIZ la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales"; debe decir: "el socio LUIS GONZALO RUIZ la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales"; "el socio MARTIN EMILIO RUIZ la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales".

1 día - N° 293750 - \$ 185,49 - 25/01/2021 - BOE

#### QUEVEDO STRUCK AUTOMOTORES S.A.S.

Constitución de fecha 18/01/2021. Socios: 1) GASTON IGNACIO QUEVEDO, D.N.I. N°35588562, CUIT/CUIL N° 20355885624, nacido el día 03/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aguero Celestina De 491, Barrio Parque

San Juan, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ENRIQUE ADALBERTO STRUCK, D.N.I. N°11744538, CUIT/CUIL N° 20117445381, nacido el día 09/03/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Avenida Ramon Jose Carcano 1750, piso 2, departamento C, barrio Altos De San Pedro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MATIAS EZEQUIEL AHUMADA, D.N.I. N°37093611, CUIT/CUIL N° 20370936111, nacido el día 14/02/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ramon Jose Carcano 2937, barrio Villa Independencia, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: QUEVEDO STRUCK AUTOMOTORES S.A.S.Sede: Avenida Ramon Jose Carcano 296, barrio Las Malvinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La comercialización de automóviles, ómnibus, camionetas, camionetas, camiones, motocicletas, motovehículos, tractores, maquinarias e implementos agrícolas, ya sean nuevos o usados, de origen nacional o extranjera, neumáticos, motores, lubricantes, repuestos, autopartes, y todo tipo de accesorios de los bienes citados precedentemente. 2) La explotación de talleres mecánicos, de estética y/o gráfica vehicular, estaciones de servicio, la reparación mantenimiento de los bienes descriptos en el párrafo precedente, todo mediante la compra, venta y/o permuta de los bienes materia de su objeto, su importación y exportación, ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones consignaciones y distribuciones para la adquisición de bienes materia de su objeto. 3) Servicio integral de gestoría del automotor y afines, de todo tipo de automóviles, ómnibus, camionetas, camionetas, camiones, motocicletas, motovehículos, tractores, maquinarias e implementos agrícolas, como asimismo de todas aquellas que se auto propulsen y cuya registración obligatoria dependa de la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios, o de cualquier registro que fuere menester, creado o a crearse. Dichos servicios incluirá las gestiones pertinentes para la inscripción de dominio. Ejercer mandatos, co-

misiones, consignaciones y representaciones de los bienes enunciados en los incisos precedentes. 4) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 11) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Ochenta (41180) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Once Con Ochenta Céntimos (411.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GASTON IGNACIO QUEVEDO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ENRIQUE ADALBERTO STRUCK, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) MATIAS EZEQUIEL AHUMADA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GASTON IGNACIO QUEVEDO, D.N.I. N°35588562 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ENRIQUE ADALBER-



TO STRUCK, D.N.I. N°11744538 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ENRIQUE ADALBERTO STRUCK, D.N.I. N°11744538. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293872 - s/c - 25/01/2021 - BOE

#### **READYSKY S.A.**

Que por ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 24 de diciembre de 2020 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del directorio de la sociedad, habiendo asumido en dicho acto los nuevos miembros hasta la finalización del mandato otorgado del período estatutario en curso, es decir hasta finalización del ejercicio 2022 con mandato desde el 24/12/2020 al 31/12/2022. En virtud de ello el Directorio queda conformado de la siguiente manera: en el cargo de Presidente ESTEBAN ARIEL LISTOFFSKY DNI 20.438.924 argentino, 51 años de edad, de profesión Contador Público, Divorciado, con domicilio real Av. Colón 6200 Dto 13 F, Altos de Villa Sol Ciudad de Córdoba, y MIGUEL ORLANDO MANTUANO DNI 16.411.559 Argentino, Jubilado, Divorciado con domicilio en calle M J Duran 1244 Villa Los Pinos Córdoba.

1 día - N° 293614 - \$ 316,93 - 25/01/2021 - BOE

#### **VILCA S.A.S.**

Constitución de fecha 09/12/2020. Socios: 1) OMAR PABLO VILCA, D.N.I. N°21752582, CUIT/CUIL N° 23217525829, nacido el día 24/06/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ambrosio Funes 2907, barrio Marcos Sastre, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VILCA S.A.S.Sede: Calle Ambrosio Funes 2907, barrio Marcos Sastre, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 420 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OMAR PABLO VILCA, suscribe la cantidad de 420 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) OMAR PABLO VILCA, D.N.I. N°21752582 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO VARGAS, D.N.I. N°43273276 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OMAR PABLO VILCA, D.N.I. N°21752582. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 293935 - s/c - 25/01/2021 - BOE

#### **H2MAS S.A.S.**

Constitución de fecha 11/01/2021. Socios: 1) MARTIN RUBEN VERNET VACCHIANI, D.N.I. N°31222306, CUIT/CUIL N° 20312223067, nacido el día 01/01/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Jose Ortiz Y Herrera 52, barrio Santa Rita Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE ADRIAN CAPELLO, D.N.I. N°21949002, CUIT/CUIL N° 20219490020, nacido el día 09/12/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roma 1263, barrio Lomitas De Oro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: H2MAS S.A.S.Sede: Calle Caseros 2885, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-

trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 420 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN RUBEN VERNET VACCHIANI, suscribe la cantidad de 210 acciones. 2) JORGE ADRIAN CAPELLO, suscribe la cantidad de 210 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN RUBEN VERNET VACCHIANI, D.N.I. N°31222306 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE ADRIAN CAPELLO, D.N.I. N°21949002 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN RUBEN VERNET VACCHIANI, D.N.I. N°31222306. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293940 - s/c - 25/01/2021 - BOE

#### **HORMIGOBAL S.A.S.**

Constitución de fecha 14/01/2021. Socios: 1) JAVIER OSCAR ALBERTENGO, D.N.I. N°22643041, CUIT/CUIL N° 20226430416, nacido el día 18/02/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 194, barrio Centro, de la ciudad de Balnearia, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NESTOR JOSE TROYA, D.N.I. N°22248887, CUIT/CUIL N° 20222488878, nacido el día 03/11/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lamadrid 578, de la ciudad de Balnearia, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GUSTAVO GERMAN MONTENEGRO, D.N.I. N°29363277, CUIT/CUIL N° 20293632775, nacido el día 11/04/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Almafuerte 100, barrio Centro, de la ciudad de Balnearia, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HORMIGOBAL S.A.S. Sede: Calle Doctor Jose Ingenieros 660, barrio Villa Maine, de la ciudad de Balnearia, Departamento San Justo, de la Provincia de

Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER OSCAR ALBERTENGO, suscribe la cantidad de 450 acciones. 2) NESTOR JOSE TROYA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) GUSTAVO GERMAN MONTENEGRO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JAVIER OSCAR ALBERTENGO, D.N.I. N°22643041 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO GERMAN MONTENEGRO, D.N.I. N°29363277 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER OSCAR ALBERTENGO, D.N.I. N°22643041. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 293941 - s/c - 25/01/2021 - BOE

#### **PALCO S.A.S.**

Constitución de fecha 19/01/2021. Socios: 1) IGNACIO AGUSTIN CONRAD, D.N.I. N°36447767, CUIT/CUIL N° 20364477679, nacido el día 21/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose De Quevedo 1449, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEONARDO DAMIAN FRIAS, D.N.I. N°33752735, CUIT/CUIL N° 20337527354, nacido el día 11/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Heroes De Vilcapugio 1451, barrio Yofre Sud, de la ciudad de Cordoba, Departamento

Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO DAVID MELCHIOR, D.N.I. N°31056704, CUIT/CUIL N° 20310567044, nacido el día 29/08/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Agustí Jose Wenceslao 7672, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) NICOLAS ALVAREZ QUIÑONES, D.N.I. N°34767989, CUIT/CUIL N° 20347679896, nacido el día 22/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Alvear 789, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PALCO S.A.S. Sede: Calle Fructuoso Rivera 260, torre/local 6, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y

exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Veinte (420.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO AGUSTIN CONRAD, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) LEONARDO DAMIAN FRIAS, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) PABLO DAVID MELCHIOR, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) NICOLAS ALVAREZ QUIÑONES, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO DAMIAN FRIAS, D.N.I. N°33752735 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO DAVID MELCHIOR, D.N.I. N°31056704 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO DAMIAN FRIAS, D.N.I. N°33752735. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La

sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293945 - s/c - 25/01/2021 - BOE

### **TIOPEDRO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 21/01/2021. Socios: 1) SERGIO EDUARDO OLIVERO, D.N.I. N°21646031, CUIT/CUIL N° 20216460317, nacido el día 05/03/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Rodriguez De La Torre 914, barrio Parque Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIELA ALEJANDRA PRONE, D.N.I. N°25470960, CUIT/CUIL N° 27254709609, nacido el día 05/10/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Rodriguez De La Torre 914, barrio Parque Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TIOPEDRO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Rodriguez De La Torre 914, barrio Parque Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 900 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO EDUARDO OLIVERO, suscribe la cantidad de 450 acciones. 2) GABRIELA ALEJANDRA PRONE, suscribe la cantidad de 450 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO EDUARDO OLIVERO, D.N.I. N°21646031 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIELA ALEJANDRA PRONE, D.N.I. N°25470960 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus car-

gos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO EDUARDO OLIVERO, D.N.I. N°21646031. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01

1 día - N° 293951 - s/c - 25/01/2021 - BOE

### **OBRART S.A.**

Constitución de fecha 18/01/2021. Socios: 1) JAVIER ALEJANDRO POZZI, D.N.I. N°20630292, CUIT/CUIL N° 20206302926, nacido el día 17/10/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle San Martin 1478, barrio Belgrano, de la ciudad de Cruz Alta, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALESSANDRA MANUELA SOLEDAD LEIVA, D.N.I. N°18814749, CUIT/CUIL N° 27188147491, nacido el día 26/02/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Avenida Colectora Ruta 20, manzana 8, lote 12, barrio La Arbolada, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OBRART S.A. Sede: Avenida Colectora Ruta 20, manzana 8, lote 12, barrio La Arbolada, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y

traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER ALEJANDRO POZZI, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) ALESSANDRA MANUELA SOLEDAD LEIVA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JAVIER ALEJANDRO POZZI, D.N.I. N°20630292 2) Director/a Suplente: ALESSANDRA MANUELA SOLEDAD LEIVA, D.N.I. N°18814749. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293979 - s/c - 25/01/2021 - BOE

